



**VISTOS:**

- Acuerdo de colaboración en comité de capacitación acta N°05, de fecha 18 de agosto del 2017, donde el comité de capacitación compromete su apoyo en el Seminario "Enfoque de Derechos en la Gestión Pública"
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El D.A. N° 14250 de fecha 27 de Septiembre, que designa como Secretario Municipal (S), a don Luis Cañipa Ponce, durante los días 28 y 29 del presente año.
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio N°14252, de fecha 27 de septiembre del 2017, que designa como Administrador Municipal (s) a don Carlos Castillo Galleguillos, durante los días 28 y 29 de Septiembre de 2017 y delega atribuciones contempladas en el Artículo N°63, de la Ley N°18.695.

**INSTRUCCIÓN ALCALDICIA**

**AUTORIZASE** a los funcionarios municipales, servicios traspasados (DAEM-DISAM) y prestadores de servicios municipales que corresponda, para asistir a la capacitación denominada Seminario "Enfoque de Derechos en la Gestión Pública", en modalidad presencial, que organiza la Dirección Municipal de Desarrollo Rural de la Municipalidad de Arica en conjunto con el Instituto de Derechos Humanos y la Fundación Superación de la Pobreza, actividad a desarrollarse el día jueves 28 de septiembre en el Auditorio de la Biblioteca Municipal, Ubicado en calle Yungay N°401, desde las 09:00 a 12:30 horas, en la fecha y distribución de los funcionarios y prestadores de servicio que se señalan a continuación.

**FECHAS Y DISTRIBUCIÓN:**

<b>NOMBRES</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FECHA DE CAPACITACIÓN</b>
KAREN GALLEGUILLOS RODRIGUEZ	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
SILVANA SANTANA CARVAJAL	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MARIO VELIZ TAPIA	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MARITZA MONTECINOS JIMÉNEZ	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
CARMEN FUENTES BORGEL	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
CLAUDIA MARTINEZ AGUIRRE	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
JULIO OLIVARES CAMUS	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
DOMINIQUE RIVERA HERNANDEZ	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
YERCO PÉREZ AGUILERA	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
PAULINA LECAROS CLAUDE	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
EVELIN DIAZ MANZANO	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MITZI JARA AGURTO	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
PAOLA MAUREIRA PIZARRO	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
ROBERTO BERIOSE GONZALEZ	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
KAREN TOLMO VARGAS	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
RENATO FERNANDEZ LLANTEN	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
VALESKA MENDOZA GODOY	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
ALEJANDRO PINCHEIRA YAÑEZ	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE



REPUBLICA DE CHILE  
I MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DEPTO. DE RECURSO HUMANOS

JUBITZA CHAVEZ GUAJARDO	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
ROSA NAVARRO PEÑA	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MARJORIE PINO CARVAJAL	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
CAROLINA BARRAZA FUENTES	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MARIA ESPINOZA CARRASCO	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
OSVALDO TORREJON WASE	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
LESLIE CALDERON MIRANDA	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
WENDOLYN PEREZ CASTRO	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
NIKOL QUINTANA MARTINEZ	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
GRECIA GARRIDO BRIONES	DIDECO	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MABEL LOPEZ CASTILLO	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
DARLING SANCHEZ VASQUEZ	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MARTA BENEDICTO CABELLO	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MARIA KU BELLO	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
SERGIO CONTRERAS PAIRO	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
CRISTINA ANDUEZA RIVERA	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
TERESA VALDERRAMA ROJO	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
SANDRA TAPIA YAÑEZ	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MONICA VASQUEZ ZAMORA	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
NICANOR AMPUERTO SAAVEDRA	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
ELIZABETH VELIZ CHALLAPA	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
JUAN CEREZO CEREZO	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MAGALI TAUCARE TORRES	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
JOSE ZAVALA PONCE	DIR. DESARROLLO RURAL	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
ARECLLY VALDOVINO CARBONE	DISAM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MARIA DAVILA CONTRERAS	DISAM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
GABRIEL ARANCIBIA CORTEZ	DISAM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MABEL VILLARROEL	DISAM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
PATRICIA ROMAN LAGOS	DISAM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
ANDRES CASTILLO CASTILLO	DISAM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
ESTEBAN UTRERAS LEY	DISAM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
JERSON CORTES CARVAJAL	DISAM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
KARINA TAPIA NAVARRETE	DISAM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MARIANELA MILLALONCO ALVAREZ	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MARIA OLIVARES VARAS	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE



REPUBLICA DE CHILE  
I MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DEPTO. DE RECURSO HUMANOS

MONICA HERNNADEZ VARAS	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MACARENA FUMEY DIAZ	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
MILIZA PLATERO CHAMBE	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
ANA GOMEZ GONZALEZ	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
YINA PALMA VERA	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
IVONNE VALLEJOS MUÑOZ	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
FANNY ALANOCA MUÑOZ	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
CINTHIA CORTES CORTES	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
VERONICA GRUNEWALD CONDORI	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
NIKOL DELGADO CORTES	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
PAULA CARTE ESCALERA	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE
VALERIA SAZO POBLETE	DAEM	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE

Los Funcionarios municipales, prestadores de servicio y colaboradores, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (08:30 hrs), en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales.

Será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización de las sesiones de capacitación NO exceden a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldía y serán los responsables de cumplir con la designación de los funcionarios y prestadores de servicio, que hayan destinado para cumplir con la capacitación antes señalada.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal, Dirección de Control Municipal, DAEM y DISAM

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



LUIS CANIPA PONCE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CCG/LCP/MYO/FBZ/lva.-



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)